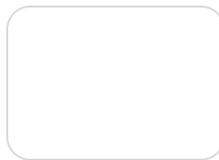




Presidencia



Búsqueda



PRENSA



Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



NOTICIA

Inicio > Prensa > Ecopetrol realiza nuevas obras de responsabilidad social en áreas de influencia de sus operaciones en el Meta

Ecopetrol realiza nuevas obras de responsabilidad social en áreas de influencia de

sus operaciones en el Meta

Foto: Ecopetrol



Más de \$360 mil millones se invierten en la pavimentación de la vía Alto Neblinas – Rubiales, en Puerto Gaitán, Meta.

Bogotá, 1 de agosto de 2025

En el municipio de Puerto Gaitán, el Grupo Ecopetrol invertirá \$ 250 mil millones de los \$ 360 mil millones destinados a las obras de pavimentación de la vía Alto Neblinas - Rubiales, proyecto fundamental para el desarrollo de una extensa región de la altillanura colombiana.

El resto de la inversión del proyecto será aportado por la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Puerto Gaitán, la Agencia de Infraestructura del Meta, el Instituto Nacional de Vías (Invías) y

las empresas Frontera Energy, Hocol, Tecpetrol y Cedco.

Para la ejecución del proyecto se han definido cuatro tramos viales: el primero, de 8 kilómetros por valor de \$ 48 mil millones, cuya fecha de entrega es el próximo 30 de agosto. El segundo, de 24.6 kilómetros, por un valor de \$ 147 mil millones, con inicio de obra física en el mes de agosto.

El tercer tramo, de 18.8 kilómetros, se encuentra en proceso de contratación de

obra e interventoría, y tiene un valor de \$ 140 mil millones, y el cuarto tramo, de 5 kilómetros, está en estructuración y se estima que tendría un valor de \$ 50 mil millones.

“Este primer tramo, que comprende la construcción de los primeros 8 kilómetros, se hará a través de la contratación que hizo el Invías; el tramo dos ya fue contratado por la Agencia de Infraestructura Departamental, y luego vienen los otros dos tramos. Esta es una obra muy importante con la que

estamos llevando prosperidad y desarrollo a las áreas de influencia de nuestras operaciones”, destacó el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

Unidad móvil de Salud



De otro lado, el Grupo Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera de la Industria del

Petróleo (USO) pusieron al servicio de las comunidades una moderna Unidad Móvil de Salud que mejorará el acceso a servicios médicos para los habitantes de las zonas rurales y urbanas en Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva, Guamal, El Dorado y San Luis de Cubarral, en ese departamento.

La Unidad Móvil de Salud beneficiará a más de 20 mil habitantes de zonas rurales y urbanas de la región quienes tendrán mejor acceso a servicios de promoción y prevención en

salud durante los próximos dos años.

Los servicios que ofrece la Unidad Móvil de Salud incluyen: atención médica integral, medicina general, odontología, toma de muestras de laboratorio, citología y vacunación, entre otras.

La Unidad Móvil de Salud es un vehículo que cumple con altos estándares de seguridad y está equipado con personal capacitado, tecnología avanzada y recursos logísticos para

garantizar una atención de calidad.

Esta unidad se suma a otras ya puestas en funcionamiento por la USO y la estatal petrolera, como las de Cartagena y Magdalena Medio que, en conjunto, atienden a más de 60 mil personas en áreas de influencia de las operaciones de Ecopetrol.

Con información del Grupo Ecopetrol

(Fin/aga/cpq)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:
111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00
p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:
denunciasfuncionarios@presidencia.gov.co

**Línea de orientación a mujeres
víctimas de violencia:**
(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:
contacto@presidencia.gov.co

 @infoPresidencia

 @infoPresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

